



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 22 DE DICIEMBRE DE 2023.

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas con dieciocho minutos del día veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión ordinaria y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----



Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Iliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Luis Zarate Aragón	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Óscar Ramírez Vázquez	Representante del Partido del Trabajo
David Martínez Martínez	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Héctor Romario Juárez Silva	Representante del Partido Unidad Popular
José Manuel Ruiz Bravo Ambrosio	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
Fidel Moisés Martínez Salazar	Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca
Yeni Karen Jacinto Juárez	Representante del Partido MUJER

En uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:
En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy viernes, veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, se convocó a este Consejo General a fin de celebrar sesión ordinaria, en ese sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes (se pasa lista). Le informo a este Consejo General que se encuentran presentes siete Consejerías Electorales, incluyéndola a Usted, así como once

Representaciones de los Partidos Políticos y la de la voz Secretaria del Consejo General, Iliana Araceli Hernández Gómez, presente por lo que me permito declarar la existencia del quorum legal. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, buenas tardes Consejeras, Consejeros Electorales y representantes de los Partidos Políticos habiéndose declarado la existencia del quórum legal siendo las once horas, con dieciocho minutos del día de hoy viernes, veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, se instala la presente sesión ordinaria. Instruyo a la secretaria para que sirva poner a consideración del Consejo General, el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejera presidenta como proyecto de orden del día ,tenemos 1.- aprobación en su caso de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes ordinaria de fecha 29 de noviembre así como extraordinarias urgentes de fecha el 27 y 29 de noviembre, 1, 6, 12, 14 y 19 de diciembre total del año 2023, 2.-informe que rinde la secretaría ejecutiva de este instituto respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia. 3.- Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General por conducto de la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, 4.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral respecto de encuestas electorales. 5.- Asuntos generales es la cuenta Consejera Presidenta. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria, Consejeras Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos esta su consideración el proyecto del orden del día, con el que da cuenta la Secretaria, alguien quiere hacer uso de la voz, no habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria que someta a votación el proyecto del orden del día con al que ha dado lectura.---

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y Consejeros Electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día puesto a su consideración quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano (levantan la mano las consejerías) Muchas gracias consejera presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria, Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos en términos de lo dispuesto por el artículo 12 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, consulto a usted, si en este momento alguien desea proponer algún punto en el apartado de asuntos generales, Secretaria yo le solicitaría poner en asuntos generales un informe respecto a los bienes muebles e inmuebles, la situación que son requeridos por los Consejos Distritales, por favor alguien más desea agregar un punto, adelante representante del PAN .-----



En el uso de la voz del Representante del Partido Acción Nacional, manifestó: Solamente para mandar un saludo por estas fechas a todos, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, alguien más desea agregar otro punto, si no hay más quien quiera poner un punto en asuntos generales, solicito a la Secretaria proceda a dar cuenta de los temas propuestos.-----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Sí presidenta como asuntos generales el punto número 1 es informe respecto a bienes muebles e inmuebles de los Consejos Distritales, como punto número 2 intervención del representante del PAN. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria por favor someta a votación los temas propuestos en el apartado de asuntos generales. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse el tema propuesto para abordar en asuntos generales por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano), muchas gracias Consejera Presidenta, le informo que los temas propuestos en asuntos generales han sido aprobados por unanimidad de votos.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria continúe con la sesión.-----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta antes de dar cuenta del primer punto en el orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta Secretaria.-----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y Consejeros Electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, (las consejerías electorales levantan la mano), Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejera Presidenta como punto número uno en el orden del día tenemos aprobación en su caso de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, siguientes ordinaria de fecha 29 de noviembre así como extraordinarias urgentes de fecha 27 y 29 de noviembre 1, 6, 12, 14 y 19 de diciembre todas del año 2023, mismas que fueron circuladas a las y los integrantes de este Consejo General para las observaciones y correcciones pertinentes, es la cuenta Consejera Presidenta.

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria, Consejeras, Consejeros Electorales y representantes de los Partidos Políticos están a su consideración los proyectos



de actas de las sesiones del Consejo General referidas, adelante consejera Zaira .-----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Muchas gracias muy buenos días solo para hacer una pequeña precisión que observo en estas actas, que no había advertido en otras, es que siempre se me había preguntado qué digo en la sesión cuando uso el zapoteco, en estas viene en español y una de las cosas que habíamos implementado es que se escribiera también en las actas, cuando hago el uso de la lengua entonces advertí que en estas se coloca todo en español y me parece que no es tan fiel a lo que tiene que ver al menos conmigo entonces, solicitaría se corrija y se coloca, se coloque en la lengua y posterior su traducción gracias y eso la he hecho siempre yo también para que sepa la gente Gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Alguien más quiere hacer uso de la voz?, si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria tome la votación. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y Consejeros se les consulta si es de aprobarse los proyectos de actas de las sesiones de Consejo General que han sido referidas con la propuesta formulada en este momento por la Consejera Zaira, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez?. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich (a favor). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----



En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta le informo que las actas de la sesiones del Consejo General referidas han sido aprobadas por unanimidad de votos.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejera presidenta como punto número dos en el orden del día tenemos informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto respecto de las resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales en la materia, en este sentido procederé a dar lectura de la versión ejecutiva del mismo, informe ejecutivo respecto de la Resoluciones de Acuerdos Plenarios dictados por los Órganos jurisdiccionales en la materia y el Instituto Nacional Electoral conforme a lo dispuesto por el artículo 44 fracción 18ª de la ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca respetuosamente se rinde al pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el informe relativo a las resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales Electorales competente, en el periodo comprendido del 27 de noviembre al 19 de diciembre del presente año, en el que se recibieron 29 resoluciones, 27 fueron del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca consistentes en 6 recursos de apelación, 8 Procedimientos Especiales Sancionadores, 8 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, 1 Juicio Electoral de los Sistemas Normativos Internos, 3 Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano en el régimen de los Sistemas Normativos Internos y 1 cuaderno de antecedentes, 1 de las resoluciones de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consistente en un Juicio Electoral, así como un uno proveniente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consistentes en 1 Procedimiento Especial Sancionador, es la cuenta Consejera Presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria, Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos está su consideración el informe ya referido hay alguna intervención (nadie levanta la mano) no habiendo quien haga uso de la voz damos por recibido el informe correspondiente proceda la secretaria el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejera Presidenta como punto número 3 del orden del día tenemos informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias y Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por lo que procederé a dar lectura a la versión ejecutiva de dicho informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, la Secretaria



Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, informa sobre los asuntos que tratan sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en el año 2022, se iniciaron 69 Procedimientos Especiales Sancionadores de los cuales hasta esta fecha 67 se encuentran en archivo y 12 en trámite, durante el periodo del 27 de noviembre al 19 de diciembre del año en curso, se iniciaron 2 Procedimientos Especiales Sancionadores de los cuales 1 versa sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y 1 en materia de actos anticipados de precampaña o campaña electoral ambos reencauzados de cuaderno de antecedentes, en este sentido se tienen registrados un total de 33 Procedimientos Especiales Sancionadores, de los cuales 13 se encuentran en archivo, 10 están en trámite, 1 ha sido impugnado y 9 han sido remitidos al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, respecto de los Procedimientos Ordinarios Sancionadores, durante este periodo informar se han iniciado 3 Procedimientos que versan sobre indebida afiliación de los 18 POS que se tienen registrados en el año 2023, 10 se encuentran en archivo y 8 en trámite, durante el periodo que se informa, se han iniciado 10 Cuadernos de Antecedentes de los cuales, 3 versan sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y 7 tratan sobre Actos Anticipados de Precampaña o Campaña Electoral en total se han iniciado durante el año 2023, 114 Cuadernos de Antecedentes actualmente se encuentran en trámite 61, 2 han sido reencauzados a PES y 1 ha sido acumulado, 52 se encuentran en archivo y en 1 caso se declaró incompetencia es la cuenta Consejera Presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, Secretaria, Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, está su consideración el informe ya referido, hay alguna intervención, no habiendo quien haga uso de la voz damos por recibo al informe correspondiente proceda la secretaría al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Presidenta, como punto número 4 en el orden del día tenemos, informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, respecto de encuestas electorales por consiguiente procederé a dar lectura la versión ejecutiva de dicho informe: con fecha 8 de septiembre de 2023, la Presidenta del Consejo General de este Instituto en Sesión Especial declaró formalmente el inicio del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en el que se elegirán Diputaciones a la LXVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, así como Concejalías a los 153 Ayuntamientos que se rigen por el Sistema de Partidos Políticos, a partir de la declaratoria de inicio del proceso en cumplimiento a lo establecido por el artículo 104 inciso I de la LGIPE artículo 143 numerales 1 y 2 y artículo 144 numerales 1, 2 y 3 artículo 154 numerales 3, 4 y 8 de la Lipeo la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto realizó un monitoreo de publicaciones impresas, en los principales medios de circulación Estatal sobre las encuestas por muestreos, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de

comunicación, de los resultados del monitoreo, de medios impresos, realizado durante el periodo del 27 de noviembre al 19 de diciembre de 2023, no se registró ninguna encuesta sobre preferencias electorales para los cargos de Diputaciones Locales o Concejalías a los Ayuntamientos de la entidad para garantizar el principio de máxima publicidad del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca integró en su página www.ieepco.org.mx un espacio denominado encuestas electorales 2023, es la cuenta Consejera Presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, Secretaria, Consejeras, Consejeros Electorales y Representante de los Partidos Políticos, está su consideración el informe ya referido al quiere hacer uso de la voz, adelante señor representante del PAN.-

En el uso de la voz del Representante del Partido Acción Nacional, manifestó: Únicamente en esto de las encuestas y si bien por parte del Instituto Electoral, no se ha realizado ninguna encuesta y en Acción Nacional, vemos que en los periódicos salen encuestas de municipio específicamente de Oaxaca de Juárez, salen publicadas y sabemos que todavía no estamos este en el periodo de que se realicen, ni siquiera estamos en los en los procesos internos todavía de precampañas y salen constantemente de acuerdo a conveniencia de los diferentes candidatos de le que son gastos que hacen en los medios impresos. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias señor representante alguna otra intervención y no hay quien haga uso de la voz damos por recibido el informe correspondiente proceda la secretaría con el desahogo del siguiente punto del orden del día.--

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejera Presidenta como punto número cinco en el orden del día tenemos asuntos generales, en los cuales se agendaron los siguientes puntos 1 informe respecto a bienes muebles e inmuebles de los Consejos Distritales, 2 intervención de representante del PAN.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria desahogamos el primer punto y en ese sentido le voy a solicitar por favor que rinda el informe que correspondiente que nos ha hecho llegar la Coordinación Administrativa respecto de los inmuebles y los muebles que se otorgaron a los Consejos Distritales por favor y las condiciones que estos tienen.-----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Presidenta el informe va dirigido a la Licenciada Elizabeth Sánchez González, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Oaxaca y en efecto suscrito por la Licenciada Dalia Cristina Flores Santaella, Encargada de Despacho de la Coordinación Administrativa, procedo a su lectura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 numeral 3 fracciones 2ª, 5ª y 10ª de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y en atención a su oficio número IEEPCO-PCG-872/2023 de fecha 18 de diciembre de 2023, relativo a la información sobre los Órganos Desconcentrados le expongo lo siguiente: 1.- Contratación de inmuebles de los 25 inmuebles originalmente contratados la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral dictaminó procedente la solicitud de cambio de sede en 8 Consejos Distritales, San Felipe Jalapa de Díaz, Asunción Nochixtlán, Huajuapán de León, Matías



Romero Avendaño, ciudad de Ixtepec, Ocotlán de Morelos, Puerto Escondido y San Pedro Pochutla, remitiendo a esta coordinación las nuevas propuestas de inmuebles de las cuales a la fecha se ha concretado la rendimiento el arrendamiento, de 7 de ellos mismos que estarán disponibles a partir de esta fecha, estando en proceso de contratación el inmueble correspondiente al distrito de Puerto Escondido, suministro de servicio de agua se atendió el reporte del Consejo Distrital de Oaxaca de Juárez, respecto a la limpieza de la cisterna del inmueble falta de agua y fumigación del inmueble, a la fecha el arrendador realizó la limpieza de la cisterna y el IEEPCO suministró la pipa de agua y se proporcionó el servicio de fumigación, respecto al suministro de energía eléctrica por problemas de carácter técnico y de instalaciones fue necesario realizar adecuaciones eléctricas, en tres Consejos Distritales Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del camino y Tuxtepec, lo cual retrasó la contratación de servicio actualmente se encuentra a la espera de la visita de los técnicos de la Comisión Federal de Electricidad para la conexión del servicio correspondiente suministro de telefonía a partir de la aprobación por parte del comité de adquisiciones respecto a la contratación del servicio de instalación de la red Estatal de comunicaciones mediante acuerdo de fecha 14 de diciembre el proveedor Telmex, dio inicio a los recorridos de instalación del equipo necesario para dotar del servicio a los Consejos Distritales, a la fecha siete consejos cuentan con el servicio de internet Santa Lucía del camino Oaxaca de Juárez, Villa de Etla, Santa Cruz Xoxocotlán, Tlacolula de Matamoros, Juchitán de Zaragoza y San Juan Bautista Tuxtepec, cabe resaltar que derivado de la solicitudes de cambio de sede realizadas por los órganos desconcentrados, está actualizando la información relativa a los nuevos domicilios para que el proveedor programe las visitas de instalación a la brevedad, suministro de mobiliario la totalidad de los órganos desconcentrados cuentan con el mobiliario necesario para llevar a cabo sus actividades se dotará de mobiliario adicional aquellos Consejos Distritales con atracción de Consejos Municipales, 6.- Suministro de equipo y consumibles de cómputo desde su instalación los Consejos Distritales cuentan con equipos de cómputo y equipo de impresión cada uno de ellos para el desarrollo de sus actividades durante el mes de enero y derivado de los procesos licitatorios correspondientes, se dotará de los equipos de cómputo adicionales, de acuerdo a los requerimientos de cada uno de ellos, suministro de papelería y materiales se proporcionaron Kit de papelería y material de limpieza a cada Consejo Distrital además se les otorgaron gastos a comprobar a cada Presidencia para hacer frente a la necesidades más urgentes en tanto se llevan a cabo los procesos licitatorios para la adquisición de los insumos para todo el Proceso Electoral suministro de vehículos cada órgano desconcentrado cuenta con un vehículo tipo pick Up, doble cabina, 17 JMC 2022, 4 Mitsubishi 2024, 3 Nissan 2018, 2022 y una Hilux 2019, suministro de gafetes, las personas que integran los órganos desconcentrados ya cuentan con gafete de identificación, proporcionado por la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral, sin más por el momento reciba un cordial saludo. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria, solamente añadir a este informe y para conocimiento de los Partidos Políticos y de la Ciudadanía que sigue las transmisiones e informarles que el día de ayer tuvimos una reunión con los Presidentes y Secretarios de los 25 Consejos Distritales y nos hicieron pues algunas observaciones respecto a los bienes inmuebles que tienen, pero



también respecto a los vehículos y necesidad de más bienes muebles, sobre todo aquellos distritos que seguramente van atraer Elecciones Municipales, entonces está verificando tal vez tengamos algunas cambios de sedes, el día de ayer en el Consejo Distrital de Miahuatlán solicitó si van atraer Elecciones cambiar la sede, donde están ellos verificando el Consejo Municipal y en el mismo sentido el de Oaxaca de Juárez, posiblemente una vez instalados los Municipales pueda haber este cambio de sedes esta reunión fue a solicitud con los Consejos Distritales fue a solicitud de las consejerías por la preocupación que se tenía que no todas los Consejos Distritales tuvieran los muebles adecuados y todo sobre todo el material adecuado, hay algunas también nos manifestaron respecto a la red de internet, en algunos Distritos no será posible que pues la red más grande no quiero hacer el comercial pero la que cubre la mayor parte del Estado, no pueda cubrir algunos Distritos como es el Distrito de Ayutla, por las condiciones orográficas y seguramente estaremos viendo o más bien ya el área de informática está viendo la posibilidad de contratar e internet satelital para que puedan tener estas condiciones para operar a los Consejos Distritales también informarles que ya se está en la búsqueda de los bienes inmuebles para aquellos municipios que se vayan a instalar pero sobre todo también dotar como ya mencioné de más infraestructura aquellos Distritos donde vayan atraer elecciones, entonces pues es la información que le quisiera proporcionar y no sé si las Consejerías quisieran hacer alguna intervención adelante Consejero por favor. -----

En el uso de la voz del Consejero Alejandro Carrasco Sampedro, manifestó: Gracias presidenta buenos días a todas y todos, y bueno respecto a este punto que se plantea de este informe respecto a la situación de los Consejos Distritales todos los recursos y los inmuebles necesarios para su buen funcionamiento, creo que este este tema nos ha preocupado en suma el Consejo General hablo no solamente por las Consejerías también las representaciones han manifestado lo propio en la Sesión Ordinaria pasada, debido de algunas situaciones que se presentaron no contábamos con la información disponible, para saber que tuvieran lo necesario para realizar sus actividades y creo que es buena señal el que se comente que se está atendiendo, no creo que eso de entrada es bueno sin embargo, quisiera también comentar un poquito acerca de esto que refería la Presidenta mi colega la Consejera Jessica propuso que se hiciera esta reunión con los Consejos Distritales para efecto también de conocer directamente de las presidencias y secretarías acerca de sus necesidades y si estas ya estaban siendo atendidas el día de ayer fue esta reunión obviamente hubo el eco de todo las consejerías no y tuvimos esta reunión en la mañana creo que fue buena porque pudimos conocer algunas situaciones que se estaban atendiendo y otras que estaban pendientes recordemos que esto cobra mayor relevancia si tomamos en cuenta que todavía nos falta la designación e instalación de los Consejos Municipales entonces por eso la preocupación de que los Consejos Distritales, tuvieran ya todo lo necesario para su buen funcionamiento, en el ánimo que percibí yo ayer de las Presidencias y las Secretarías de estos Consejos Distritales, fue bueno creo que hay muchas ganas de trabajar solicitan lo indispensable, lo que debe de ser y creo que por ahí hay muestras de que se está atendiendo quisiera yo preguntar porque como no tenía conocimiento no sé si nos pudieran comentar si este informe cuándo se mandó y si nos lo pudieran compartir o si ya lo han hecho no lo sé, porque el día de ayer, que tuvimos reuniones, no se nos comentó que hubiera



este informe, digo hubiera a lo mejor llegó el día de hoy, pero hubiera sido importante, conocerlo previa para precisamente poder ver qué situaciones están atendiendo y cuáles están pendientes creo que es un buen ejercicio el informarlo e informarlo públicamente a la, como decía la Presidenta, representaciones de los Partidos Políticos y ciudadanía pero también sería bueno que lo informaran con las Consejerías no precisamente porque le estamos dando un seguimiento puntual a este tema nos preocupa mucho entonces creo que se está avanzando creo que están atendiendo distintos aspectos también considero que hubo ahí algunos retrasos derivados de distintos factores, pero sí me gustaría tener esta esta información de manera oportuna para poder este pues también pues darle un seguimiento no entiendo que el tema es administrativo y tendría que ser específicamente está siendo atendido por las áreas correspondientes, pero dada la trascendencia del funcionamiento de los Consejos Distritales, pues las Consejerías hemos tenido que acompañar y vigilar también esta situación, de esto se dio cuenta en la sesión ordinaria pasada y creo que de ese momento ahora se han gestionado distintas actividades, es decir, creo que hubo una receptividad a la importancia de que los Consejos Distritales tengan las condiciones para su buen funcionamiento pero también Considero que ante el reto que se nos presenta este deberíamos de seguir dándole seguimiento gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Estrada Enriquez manifestó: Gracias Consejera Presidenta muy buenos días, a quienes están, a quienes están en conexión vía remota, a quienes siguen la transmisión y me da mucho gusto saludarles en esta sala a nuestros equipos del Instituto a mis colegas y a las representaciones de los Partidos Políticos respecto del informe que se rinde a este Consejo General, advierto que es de alguna manera la respuesta al oficio que fue remitido por cinco consejerías, el día 15 de diciembre, en el que solicitamos respetuosamente a la Consejera Presidenta nos compartiera el corte más reciente del estatus que guarda la contratación de los inmuebles el suministro de servicios de agua energía eléctrica telefonía así como los que tienen que ver con el mobiliario equipo y consumibles de cómputo papelería y todos los materiales necesarios, para garantizar el debido funcionamiento de los Órganos Distritales que hubieron de instalarse de manera virtual, en virtud de que pues había pocas condiciones o no había condiciones ideales para hacerlo, y en este sentido quiero agradecer que se esté presentando este informe y por supuesto coincido con la intervención y la solicitud del Consejero Alejandro, toda vez que se traduce esta información en un insumo valioso para el Consejo General y que pueda tener elementos para dar seguimiento e ir acompañando los trabajos en la toma de decisiones y de contribución para enriquecer algunas estrategias y mecanismos para garantizar que estén en su totalidad los 25 Consejos Distritales, funcionando debidamente como lo establece la norma, especialmente porque nos hallamos en el curso del procedimiento de selección y designación en la última parte del Procedimiento de selección y designación de integrantes de Consejos Municipales y pues toda vez que estamos hablando de mucho más de 25 inmuebles, pues es importante advertir, en todo momento, y con toda oportunidad cuáles son estas dificultades que pueden irse presentando en el trayecto a fin de generar, construir soluciones anticipadas, para que no se presente, lo que se presentó, en el caso de la instalación de los Consejos Distritales y sea de manera fluida y como lo establece la norma, por fortuna contamos ya con una colaboración sustantiva muy importante, de las



integraciones de los Consejos Distritales en las tareas que tienen que ver con la ubicación de inmuebles, con estas actividades relacionadas a ver en donde, que cumplan con las exigencias técnicas jurídicas reglamentarias, para que estos inmuebles satisfagan todas las exigencias que establece la norma y en ese sentido me parece valioso que a través de este informe se haya atendido, la solicitud que realizamos cinco consejerías, con mucho respeto a la Presidencia de este Instituto quien giró entiendo esta solicitud, para que la Coordinación Administrativa rindiera este informe que estamos analizando en esta ocasión advierto que han avanzado y que bueno de los 25, 8 inmuebles proceden cambios, 7 ya estarán disponibles a la brevedad si no es que ya están en estos momentos, atendiéndose y uno que es el caso de Pochutla, está en el trámite en relación a la suministro de energía eléctrica en donde que hay adecuaciones en tres Consejos y bueno por parte en relación a las actividades relacionadas para dotar de telefonía y e internet a estos inmuebles 7 ya cuentan con el servicio no alcancé a comprender si se tiene un estimado para cuándo la totalidad ya podrán estar entiendo que Telmex, está haciendo sus recorridos y está revisando esto yo confío en que sea a la brevedad para arrancar enero, con toda diligencia y que no nos falte nada y en relación a los suministros de mobiliario, de equipo de cómputo de consumibles de cómputo advierto que ya se ha atendido oportunamente lo cual celebro y creo que este ejercicio nos permite tener un aprendizaje importante, para siguientes ocasiones ya no estaré aquí yo, en la siguiente o quién sabe pero debo decir que es un referente importante para que en el ejercicio de todas las tareas relacionadas con la instalación de los Consejos Municipales que debo decir este Consejo ha estado las últimas tres semanas en permanente trabajo, permanente trabajo quiero decir de verdad, desde muy temprano por la mañana, hasta muy tarde por la noche, por eso nos vemos un poco desmejorados pero muy contentas muy contentos de estar atendiendo estas tareas que son tareas cotidianas en los procesos concurrentes, cuando se renuevan las representaciones, a nuestros representantes en el Congreso del Estado y a nuestros gobernantes en los 153 municipios, que se rigen por Partidos Políticos y en el marco de estos análisis y de estos estudios hemos ido enriqueciendo el diálogo y la discusión yo celebro eso porque hemos estado en permanente estudio Colegiado en discusiones muy interesantes también muy respetuosas y desde luego con el apoyo de las Direcciones específicamente de la Dirección de Organización y Capacitación Electoral que nos ha permitido ir avanzando en estos análisis para qué, para cuidar que todo salga bien, oportunamente que salga redondito que salga como habitualmente, lo hacemos desde luego en todo proceso electoral y no debería dejar de decirlo no afecta decirlo, para todos los Oples, para el INE es un desafío importantísimo, la integración de los Órganos Desconcentrados hay Oples que tienen órganos de carácter permanente, no es el caso de Oaxaca, entonces también se presentan desafíos como pues cierta indisposición de la ciudadanía para participar en la convocatoria, bueno hemos tenido perfiles muy valiosos, hemos visto también perfiles novedosos, que están incursionando en esta materia y la propia Ley y el Sistema Nacional de Elecciones desde luego establece que se trata de que la ciudadanía sea quien organice las elecciones y que quien cuente los votos, eso una virtud del Sistema Nacional de Elecciones del Sistema Mexicano de Elecciones, estas tareas desde luego no se pueden hacer al garete como dice mi mamá, sino que están reguladas y reglamentadas y por eso quería yo destacar que ha sido



muy afortunado el trabajo que hemos mantenido de manera permanente las últimas tres semanas con el Consejo General con contribuciones muy importantes de mis colegas de la Secretaría y el equipo del secretariado y de todo el equipo de la Dirección de Organización y Capacitación Electoral lo cual a mí me parece que es de celebrarse en el mismo sentido, porque nos alimenta y nos dota de herramientas para hacer ejercicios de prospectiva y poder anticiparnos e ir mil paso adelante para que no, nos vaya a presentar ninguna dificultad en el curso de la instalación de la designación y de la instalación de los Consejos Municipales, así que bueno celebro que vayamos avanzando y también quiero hacer una especial mención y agradecimiento a los equipos de la Coordinación Administrativa, que han estado avanzando pues a marchas forzadas, habrá que revisar, quiénes son las personas que en el ejercicio de su encargo pues se han traducido algunas omisiones en afectaciones a los trabajos que se hacen en la Coordinación Administrativa este Consejo General también está muy pendiente de quién se le olvida se le pasó no retrasó la entrega de los insumos que requiere la Coordinación Administrativa para poder hacer los trámites correspondientes, la Coordinación Administrativa hace que lo que le toca, pero como ustedes saben somos un equipo y todas las tareas y todos los equipos estamos por decirlo de alguna manera encadenados, eslabonados, entonces si falla un eslabón tiene consecuencias eventualmente en algún área y también celebrar y agradecer las contribuciones muy especialmente de Jessica Jasibe que convocó y que propuso esta reunión este primer encuentro con los Consejos Distritales, fue muy afortunado escuchamos con mucha atención, sus inquietudes y también lo que yo celebro es que hayamos escuchado soluciones, finalmente para eso hemos, así funciona los órganos desconcentrados, no estamos para escuchar problemas, sino para escucharlos y también para entrarle al diseño de las soluciones, es cuanto gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Consejera, adelante representante del PRI, del PRD, Movimiento Ciudadano y después la Consejera Jessica y después el PT.

En el uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional manifestó: Muchas gracias Presidenta, buenos días Consejeras, Consejeros Electorales, compañeros Representantes de Partidos, medios de comunicación y toda la Ciudadanía que nos acompaña, hago uso de la voz en este punto porque discrepo un tanto de lo que mencionado, es cierto que el rumbo administrativo ha acomodado, ha tomado un buen desarrollo ya en estas últimas semanas, sin embargo, yo creo que es el reflejo de algo que dejó de hacerse y ese algo que dejó de hacerse es una buena planeación, no se hizo a tiempo y ahora vienen las repercusiones yo quiero manifestar que he tenido Representantes en algunos Distritos el día de ayer, me preguntaban ejemplo el domicilio porque he ido al domicilio y parece que había algún detalle y no se encontraba nadie o nada no en el lugar hemos manifestado en las diversas mesas de trabajo que era necesario tener claridad en cada una de las sedes, si con independencia de que haya sido la parte administrativa y lo digo con todo respeto, la parte de la Dirección de Organización a quien le hayan encargado ir a visitar, a ir por la búsqueda de un inmueble y que ese inmueble no contaba con las, con los requerimientos necesarios para hacer una sede de Consejo Distrital, entonces a quien enviaron no tenía conocimiento del asunto así de claro es el no quiere decir que el proceso se interrumpa con este tipo de actividades, pero sí señala



visualiza una falta de responsabilidad de quien va no se trata solamente de buscar 25 puntos o ahora quizás 153 no trata de ver y planear precisamente que se tengan las condiciones de infraestructura hace un momento se señalaba la parte de la empresa de telefonía es la única que puede cubrir, servicios de internet de ejemplo en cada una de las sedes distritales es empresa Telmex no tenemos otra así de clarísimo es cuando la Comisión Federal de Electricidad tenga algún otro tipo de servicios hablaremos de ella quizá, a lo que voy, es que existen antecedentes de procesos anteriores que provocan tener una mejor dinámica en la contratación de estos inmuebles tampoco se trata de conceder caprichos, a que tengan mármol y que los inodoros sean de tal o cual tipo no se trata de que cumplan con los servicios necesarios con las dimensiones adecuadas, para todas las tareas que se realizan durante el proceso electoral, entonces lo hago insisto con respeto con la finalidad que ahora en el siguiente proceso para la contratación de los inmuebles, de los consejos municipales se vea con toda seriedad con toda tranquilidad, porque los tiempos nos van acorralando y no se van a poder dar el lujo ni administrativamente de andar cambiando sedes cuando algo extraordinario suceda por cuestiones de seguridad de infraestructura de servicios de claro que estaremos apoyando en cada uno de los de los puntos de las decisiones que realicen pero sí yo no soy de la idea de celebrar este tipo de cambios, porque lo único que se muestra hacia la ciudadanía es que algo no se hizo de manera correcta se trata de recomponer, se trata de fortalecer cada una de las actividades y es cierto y que simplemente este tipo de situaciones no vuelva a suceder no se trata de insisto de caminar y solamente de contratar por contratar, sino hay que contratar lo verdaderamente necesario, porque ahorita nos estamos quizá poniendo sobre la mesa estos asuntos que estrictamente son menores en cuanto a temas administrativos menores en cuanto a asuntos de contratación porque ya vendrá todo lo relacionado con material electoral con documentación electoral con diversos servicios que provocan eh tener es un buen desarrollo en el proceso y que todas las personas que se involucran e intervienen pues tengan las herramientas necesarias en alguna sesión yo dije no podemos lanzar o establecer ya la conformación de un Consejo Distrital y no se le dan las herramientas mínimas necesarias, para poder celebrar y desarrollar su trabajo por tanto Presidenta, Consejeras, Consejeros, yo invito a que en las áreas responsables se visualice también si lo que se requiere es mayor infraestructura mayor personal hay que ponerlo sobre la mesa no se puede dar el lujo este Órgano Electoral de debilitarse por esa vía al contrario se deben dar muestras de que se está planeando porque no es el primer proceso electoral que se vive hay número de procesos electorales que provocan en cada uno de ellos ver cuáles han sido las deficiencias para poder perfeccionar muchas gracias Presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante adelante, representante del PRD.----

En el uso de la voz el Representante del Partido de la Revolución y Democrática, manifestó: Gracias buen día a todos, Consejeras, Consejeros, compañeros Representantes ese tema es de preocupación y la compartimos es una preocupación generalizada entiendo entre los integrantes del Consejo General y nosotros como Partidos Políticos son temas delicados que se debieron haber previsto en tiempo informa, pero bueno son las situación que tenemos y también me da gusto que se estén haciendo las cosas, que se



deben hacer para atender esta preocupación en particular a tocar el punto del Consejo Distrital de Huajuapán de León, donde desde el día de su instalación se puso en la mesa que no guardaba las condiciones de seguridad pertinentes para lo que se va a celebrar y para lo que se va a resguardar, como es decir, que no había barda perimetral y seguridad en las ventanas y es un tema preocupante, que se manifestó el día de la sesión por nuestro representante, pero hoy veo y me entero que el día de mañana se va a cambiar la sede y eso lo aplaudo también lo debemos reconocer, las cosas buenas que se hacen, si bien es cierto, vuelvo a repetir que debieron estar previstas desde el día de la instalación pero es bueno saber, que se está reaccionando, se está aportando y se está solucionando, ese tipo de cosas, un comentario para la Unidad Informática que creo que está por demás, porque siempre su desempeño ha sido muy alto y profesional pero sí revisar el tema del internet que ya lo mencionó también mi compañero representante, yo creo que hacer las pruebas necesarias, porque si bien cierto hay un proveedor que es el más grande, pero a veces las condiciones no son óptimas, entonces solicitaría que se hicieran una serie de pruebas y evaluaciones técnicas, para ver de qué manera van a garantizar, que el día de la elección estén con una conectividad estable para poder informar y desempeñar, vuelvo a repetir creo que está demás por el desempeño de la unidad, que siempre ha sido correcta pero creo que sí es necesario ponerlo en la mesa de una vez, ahora entiendo también que ya están las mesas de Seguridad para todo el Proceso Electoral y quisiera ver y de alguna manera solicitar que se hiciera un análisis político social cada uno de los distritos que están ahorita obviamente por el tema de Seguridad si bien es cierto, hay muchas cosas que nos preocupan de factores externos, uno de ellos es la seguridad, entonces que se pusiera sobre la mesa, para que de una vez empezaran a visualizar los focos rojos y si es así una campaña de prevención que se pudiera hacer pero verlo previendo de una vez, celebro que este acompañamiento que se dé ojalá se dé durante todo el proceso electoral, para garantizar las condiciones óptimas en el funcionamiento de todos los Consejos Distritales ya tuvimos una experiencia en la instalación de los consejos pasados espero que esto sirva y se prevean todas las condiciones ahora para que se pueda hacer un realmente una instalación correcta de todos los Consejos Municipales que sabemos es más complicado, es más difícil son más más personal pero espero y confío que todo salga bien es cuánto. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias señor representante, adelante consejera Jessica.-

En el uso de la voz el consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García: Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan en este Consejo General y también las que nos acompañan a través de la transmisión en vivo en las plataformas digitales, yo quiero agradecer en un primer momento la asistencia y toda la colaboración que han realizado las y los integrantes de los Consejos Distritales, el día de ayer tuvimos la presencia de 25 Presidencias y 25 Secretarías, cumpliendo con esta convocatoria que arropamos las Consejerías de este Instituto Estatal Electoral y donde les escuchamos sobre el estado que guardan, tanto sus inmuebles como también los recursos materiales y humanos, nos expresaron varias presidencias y secretarías que aún no cuentan con vehículos en óptimas condiciones, que se han descompuesto que no están funcionando correctamente y a mí me preocupa mucho porque va la seguridad e integridad de las personas, que se trasladan porque además, nos están apoyando en



buscar inmuebles para los Consejos Municipales, esta situación se expuso ayer yo pediría muy respetuosamente a la Junta General Ejecutiva que se verifiquen las condiciones y que instruyan a las áreas competentes y que tienen esta obligación para que proporcionen los insumos que permita un trabajo con seguridad en la integridad de la personas y que permita avanzar en la organización de este Proceso Electoral, también comentaban algunas situaciones con la energía eléctrica, que posiblemente no está en la competencia de esta de estas Consejerías que Integramos el Consejo General, las cuestiones administrativas, sin embargo les estamos dando seguimiento para el cumplimiento de esta actividad tan importante y posiblemente la cuestión de la energía eléctrica, se pudo haber resuelto con la firma de un convenio marco entre este Instituto y la Comisión Federal de Electricidad para agilizar estas situaciones de recursos materiales, yo quiero también agradecer como nos han apoyado en resolver y también es parte de su trabajo de los Consejos Distritales inclusive con soluciones bastante ingeniosas en algunos Distritos, pero también es parte del compromiso que existe por las integrantes e integrar de estos órganos desconcentrados, yo quiero hacer un reconocimiento especial al presidente del Consejo Distrital de Juchitán quien a pesar de que su hijo se casaba el día de ayer, estuvo presente con nosotros en esta mesa plenaria y lo cual creo que da muestra de su compromiso institucional, con el Proceso Electoral Local, ya para cerrar espero que todas las observaciones exigencias que se dieron ayer en esta mesa y por supuesto también las que han vertido las Representaciones de Partidos Políticos se resuelvan antes de finalizar el año pues el siguiente reto que tenemos es la instalación no la integración sino la instalación de e no sé si alcancemos los 153 Consejos Municipales estamos haciendo un esfuerzo por parte de estas Consejerías para la integración tuvimos como bien lo señaló la maestra Nayma Enriquez, un número de aspirantes muy complejo escaso, inclusive tuvimos municipios donde hay cero aspirantes, no es la primera vez, pero cada vez aumenta el número de personas que no se interesan, en esta convocatoria lanzamos dos convocatorias y estamos realmente implementando estrategias para completar, al menos los seis cargos propietarios en cada Consejo Municipal estamos a puerta cerrada no 24, pero yo creo que sí 18 horas, con el acompañamiento de la Maestra Alejandra Reyes, Directora de Organización Electoral y también del contador Nicanor que ya todos ustedes conocen nos están apoyando, para e estar realizando esta estrategia de integración pueden estar ustedes representantes de Partidos Políticos pueden estar seguros que se está realizando el mayor esfuerzo para que se integre la mayoría, con base en las posibilidades reales que tenemos y que contamos en este Instituto Estatal Electoral, es cuanto muchas gracias.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias adelante representante Movimiento Ciudadano. -----

En el uso de la voz del Representante del Partido Movimiento Ciudadano, manifestó Buenas tardes Presidenta, buenas tardes secretaria, buenas tardes Consejeras, Consejeros Electorales, este vemos que ya se ha cubierto el tema de la dotación de recursos materiales pero esta representación después de haber llevado a cabo la instalación de los Consejos Distritales, solicitó una capacitación a los precisamente Presidentes, a los Secretarios y a los Consejos Electorales que ocupan los mismos a efecto de otorgarles las herramientas Técnicas Jurídicas, en relación a cómo llevar las sesiones,

entonces la pregunta sería si ya se realizó ese taller de capacitación y si no se ha realizado pues bueno, que se tenga en cuenta el tema de llevar a cabo ese taller de capacitación a los Consejos Distritales, a los integrantes de los Consejos Distritales y también a lo que viene y se va a instalar lo que viene los Consejos Municipales esto para efecto de llevar un buen desarrollo de en la Organización de las elecciones es cuanto, señora Presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas Gracias, el representante del PT y después del PAN.-----

En el uso de la voz del Representante del Partido del Trabajo, manifestó: Gracias Consejera Presidenta, Consejeras Electorales, Consejeros Electorales, compañeros Representantes y la compañera Representante de los Partidos Políticos así como al público que sintoniza la transmisión en las redes sociales, muy buenos días a todas y todos hubiese encantado que en esta sesión ordinaria estuviera como un punto en el orden del día el informe al que se ha hecho mención, voy a tener que separar en varios puntos mi intervención porque yo difiero de que esto sea un informe, mucho llegará a ser una tarjeta informativa porque es de forma sucinta, hechos aislados en una numeralia, me encantaría conocer y ya habrá tiempo de ello porque nos vamos a citar, pronto para la instalar la designación de los Consejos, Consejeros, Consejeras Municipales, y ahí puede ser el momento para que este esta tarjeta informativa, tenga las veces de un verdadero informe y se nos comente, se nos informe, desde luego lo más básico, como es la instalación, hora, lugar, si asistieron los Consejeros Electorales, si los representantes o las representaciones de los Partidos Políticos asistieron a las sesiones, en fin son detalles que por lo que he escuchado y han logrado ver en las últimas semanas si es necesario ajustar los mecanismos efectivamente como lo dijo la Consejera Jassibe, no es de propiamente una atribución y una obligación de las consejerías el seguimiento administrativo evidentemente y esta intervención no es para obstaculizar ni mucho menos evidenciar estos detalles, lo que sí es que hay que delegar y supervisar o exigir a quienes sí son responsables de esos detalles que cumplan con profesionalismo todas estas observaciones que ya se han vertido en la primera sesión ordinaria de los Consejos Distritales, lo lamentable es que los Distritos 12 y 13, si no es por el talento o por la pericia ya de los Consejeros que ahí encabezan dos personas con mucha trayectoria electoral, salieron adelante la misma me dice mi representante en el Distrito 13, que una planta de luz era más ruidosa que el propio sonido que emitía el micrófono para llevar a cabo, el desarrollo de la sesión lo que impedía comunicarse o en el distrito 12, donde faltaba el agua potable y con pequeñas botellas de agua perforadas con un clavito pues se pudieron hacer la higiene correspondiente pero insisto son detalles y que esta representación no quiere ponerlo en la mesa hay que exigirle a quien sí le corresponda esta obligación legal, pues que con todo profesionalismo esté al tanto, su servidor en esta sesión no había hecho un movimiento brusco de su persona, lo digo porque noto que la silla que acabo de cambiar, carece de una rueda de la misma busco en el piso si yo mismo provoqué ese ese desperfecto, no está la rueda en el piso lo que significa que ya hay inercias o malas inercias en el desarrollo del trabajo creen que ya nada más por estar instalado y poner algún elemento para recibimos pues ya se han cumplido las metas entonces, sí yo exhortar a que se atiendan los detalles, porque miren de detalles está yendo la ineficiencia y espero que este sea el momento para atenderlas en



una reunión de trabajo, convocado hace un par de días una voz conciliadora nos solicitó la atención y la preocupación para poder recorrer la instalación o el desarrollo de los Consejos Municipales esta representación la asume como positiva porque justo evitemos que por el tiempo y por las dificultades de los municipios nos veamos limitados en el desarrollo de los bienes inmuebles y muebles, por lo tanto nada más solicitarles que si es posible que en la próxima sesión extraordinaria a la cual nos van a convocar que seguramente será el 28 de diciembre sí esté en el orden del día un informe sucinto de todos estos puntos para tenerlos a la mano, muchísimas gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor Representante, adelante Representante del PAN.--

En el uso de la voz del Representante del Partido Acción Nacional, manifestó: Si al escuchar la voz de los Representantes de los demás Partidos y también de Consejeros sobre la preocupación por tener, a los Consejos Distritales y desde luego también a los municipales que están por instalarse con una buena un buen lugar, en donde puedan desarrollar, su función con todas las medidas de seguridad y de insumos que le que le sirvan para para hacer de este Proceso Electoral lo más transparente posible pues si ese es el Instituto Estatal Electoral, el garante de la democracia y del buen funcionamiento de esto y sí habría que ponerle bastante atención sé que se ha desarrollado todo dentro de un orden, dentro de una planeación pero no serviría todo lo administrativo y por cuestiones materiales pudiera darse al traste de que no hubiera certeza en los resultados de un proceso electoral que tantas horas le han quitado a los Consejeros a las personas dedicadas a este trabajo de conducir, dentro de las Leyes dentro de los Reglamentos los Procesos Electorales, entonces si Acción Nacional, si les pide que esto a la brevedad posible pudiera resolverse y nos informaran también llegado el momento de todo lo que se ha logrado para mejorar toda esas, lo de inmuebles y lo de todos los insumos que deben de tener este los Consejos tanto Distritales, como los Municipales. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante alguna otra intervención, adelante representante Morena. -----

En el uso de la voz del Representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional, manifestó: Muy buenas tardes a todas y todos los integrantes de este Consejo General, únicamente esta representación hace votos, para efectos de que en la instalación de los Consejos Municipales, que han de llevarse en los siguientes días, el siguiente mes o incluso en este propio 30 de diciembre, que es el último día, según el calendario para llevar a cabo esa actividad pues cuenten con las instalaciones correspondientes los insumos necesarios y que lo que sucedió con los Consejos Distritales, sea una lección que no se tenga que repetir en su momento, celebramos desde luego que haya un cambio de sedes de los Consejos Distritales porque creo que no solo Morena, en sus representaciones esos Consejos tuvo llamadas de atención por parte de sus representantes, porque evidentemente sí había una carencia de seguridad en la que el propio inmueble que si bien en este momento no afecta al Proceso Electoral acercándose la jornada Electoral o acercándose el cómputo que ha de llevarse a cabo, sí sería una cuestión determinante para su normal desarrollo, el Consejo Distrital de Pochutla,



CONSEJO GENERAL
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

celebramos de que ya se esté cambiando definitivamente no era un lugar apropiado para instalar ese Consejo, porque estaba orilla de carretera, estaba en una agencia municipal y aparte no contaba con una seguridad óptima o con una instalación suficiente para poder contener una bodega, entonces sí celebramos que hayan hecho estos cambios pero se evidencia que efectivamente el inicio de la instalación de los Consejos existieron detalles que pues afectaron el normal desarrollo de la actividad establecida en el calendario es cuanto, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias señor representante, adelante consejera Carmelita. -----

En el uso de la voz de la Consejera Carmelita Sibaja Ochoa, manifestó: Gracias presidenta, la verdad es que considero muy desafortunado el haber subido este punto en el orden del día y tengo que decirlo porque lejos de ser un informe entiendo que la finalidad o la intención era propiamente el dar respuesta a diferentes inquietudes que se han presentado por las Consejerías, Representaciones de los Partidos Políticos, del Consejo General y de los órganos desconcentrados y pues advierto que si hay avances, que se han realizado diferentes actividades para solventar todas las observaciones que hay respecto de los inmuebles y las condiciones en las que están trabajando los órganos desconcentrados los Consejos Distritales, sin embargo en primer lugar, no debería haber estos informes porque lo ideal sería que todas las instalaciones estuvieran en óptimas condiciones y que se hubieran revisado desde mucho tiempo antes a la fecha de instalación de los Consejos Distritales como lo referimos ya en sesiones anteriores hay fechas ciertas dentro del Calendario Electoral y por lo tanto pues se debió haber trabajado con la debida anticipación en este punto, por otra parte, yo lamento que se quiera manejar o maquillar de alguna forma diciendo que todo está bien y que todo está en orden, cuando pues desde oficina centrales advertimos diferentes situaciones, no sea cuando tratamos de informar algo pues por lo menos debe ser cierto, lo que han referido las representaciones de los Partidos Políticos, las situaciones, las condiciones en las que se encuentran las oficinas centrales, las condiciones en las que se encuentran los Consejos Distritales, espero no se repitan al momento de la instalación de los Consejos Municipales y no podemos decir, que todo está bien en ese sentido, porque como ya les decía hay algunas situaciones también, en oficinas centrales es imposible prácticamente no hay condiciones para trabajar en oficinas centrales no se nos dota de material, a las consejerías, en las oficinas no se revisa que estén en condiciones adecuadas, entonces pues la verdad es que también eso limita nuestro trabajo en ese sentido pero más allá de eso en diferentes ocasiones hemos referido con nombre e ido la persona titular y responsable de todas estas situaciones y pues simple y sencillamente no se hace nada al respecto, a mí me parece lamentable digo es una cuestión es esta designación relacionada con la titularidad de la oficina de recursos materiales, que es a la que le corresponde propiamente verificar que las sillas que se encuentran en la herradura del Consejo General tengan ruedas y no corra el riesgo el señor representante de al sentarse caerse de espaldas pues tiene nombre y apellido, es una imposición por parte de la Consejera Presidenta escapa de las funciones y de las atribuciones de quienes integramos el Consejo General,



hacer este tipo de designaciones pero bueno es lamentable que aún viendo la situación, en la que se le coloca porque de decir que no fue, no es un hecho aislado en todas las áreas en las que ha estado esta persona ha generado este tipo de situaciones como buena Dirección encargaduría de la Dirección de Organización Electoral en el Proceso Electoral anterior, como se vio que no funcionó ahí, bueno va a materiales y en Materiales estamos viendo Exactamente lo mismo no y solo que como en esta ocasión atraviesa, la organización de una Jornada Electoral pues los resultados se magnifican en ese sentido porque afectan el adecuado funcionamiento de todas las áreas del Instituto Órganos Centrales este y los desconcentrados como son los Consejos Distritales y los Consejos Municipales, han habido diferentes comentarios manifestaciones y quejas por parte de las Consejerías Electorales al interior respecto de estas deficiencias y pues hasta ahí queda, entonces, pero ahora que ya trasciende a la organización de un proceso electoral, digo nada pasa, con que no me dan hojas para trabajar, voy y compro en una papelería un paquete, pero ahorita que ya estamos hablando de la Organización de un proceso de una Jornada Electoral propiamente y que los órganos encargados de realizar estas tareas al interior del estado como son los Órganos Distritales y los Consejos Municipales no cuentan con estos elementos mínimos necesarios para desarrollar sus tareas, pues ya trasciende, y puede trascender a los resultados de la elección de la Organización propiamente de la Jornada Electoral y pues yo lamento que estemos en esta situación porque insisto veo que el punto era como presentar que todo está bien, que todo está en orden y lo que está mal pues está trabajando, y no es así, y no es una cuestión que es que hayamos puesto en la mesa, las Consejerías Electorales como una preocupación, sino como respuesta a lo que se está se está refiriendo en este sentido, también han hecho comentario las representaciones de los Partidos Políticos, y yo insisto en que esto ni siquiera debería ser un tema, o sea no debería ser un punto que nos esté ocupando como Consejo General, nuestras tareas como representaciones de los Partidos Políticos y Consejerías Electorales son otras tenemos tareas y cargas de Dirección no tendríamos que estar analizando y menos en una sesión de Consejo General, que el Consejo Distrital no tiene un portón que garantice la seguridad del material electoral, por ejemplo de las boletas una vez que las tengamos o que no tienen luz, que no tienen internet, que no hay drenaje, este tipo de situaciones me parece que no deberían siquiera ser un punto en la mesa, no en una Sesión de Consejo General, porque deberían estar atendidas o sea tienen que estar atendidas totalmente, estas situaciones pero como no lo están, tenemos que encargarnos y revisar, las deficiencias que hay al interior que no han permitido, que se desarrollen adecuadamente estos trabajos insisto pues no solo en oficinas centrales, sino en todas las áreas ejecutivas, no sea pudiera poner en muchos ejemplos adicionales a las deficiencias que hay específicamente en esta área, pero pues no es el caso no sino por el contrario, el privilegiar las soluciones, buscar las soluciones y yo de verdad que hago votos para que la Consejera Presidenta, que es la titular de todos los trabajos que se realizan al interior en del Instituto, tome cartas en el asunto porque al final de cuentas son las personas que ella coloca en estas posiciones que no cumplen con su trabajo y le termina costando o rebotando, a ella y pues al propio Consejo General, muchas gracias.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Consejera, alguna otra intervención, adelante Consejera Zaira.

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alelí Hipólito Gómez, manifestó: Muchas gracias, Consejera Presidenta, yo también me sumo a la manifestación de hubiera agradecido tener esta tarjeta informativa previamente para estudiarla y compararla con lo que se manifestó ayer en la mesa de trabajo con los Distritales con los Presidentes y Secretarios de los Distritales a mí me parece que el colocarlo en la mesa, en este momento lo que deja en manifestación pública, es que este Consejo General y este Instituto ha invertido tiempo en apagar fueguitos y en este momento se está informando que ocho sedes serán cambiadas, esto equivale al 32 de los 25 Distritales, en consecuencia si sacamos ese 32 por, los 153 Municipales que se van a instalar estaríamos hablando de 45 sedes y suena sencillo pero para que la ciudadanía pueda comprender de qué estamos hablando cuando hablamos de los cambios de sedes es que además de la telefonía, el internet, la luz, en general, los servicios este también estamos hablando de los acuerdos, de los acuerdos contractuales, entre las personas dueñas de las casas, entonces en estos acuerdos algunas veces se tiene que pagar el año completo y cuando se cambia de sede pues eso que implica no implicaría pagar dos veces, por una sola sede si se hubiese hecho bien desde el inicio ni nos metamos a las licitaciones porque aquí está el contralor y eso es bien importante tenerlo claro o sea todos los cambios o sea esta instalación que se hizo va a tener costos, su traslado para la instalación y ni hablemos de la sanitización y los costos higiene, que tienen un par, de las sedes actuales de los Distritales que no mencionaré pero espero que usen cubrebocas porque la infección, que hay uno en uno, de ellos tiene consecuencias muy serias para los pulmones de las personas entonces sí me parece que es un asunto muy serio y lo estamos trivializando, coincido en que es una planeación estratégica deficiente estamos pensando en el Consejo General que no es parte de nuestras atribuciones en las Consejerías pero estamos interviniendo en encontrar mejores formas para una planeación estratégica que permita la instalación de los cientos de los Consejos Distritales los que logremos instalar ya han manifestado porque es imposible pero además que esto se encuentren en las mejores condiciones previo y con una planeación correcta, para que no sea caótico, entre otra de las preocupaciones y que no tiene que ver con las Consejerías es el cambio de horario, aprobado por la Junta General Ejecutiva y en ese sentido exhortar a la Junta General Ejecutiva a que puedan también tomar estas impresiones de los Consejos Distritales, tenemos el tema de los algunas Consejerías, están a 3 horas de la sede del Consejo Distrital entonces salen a las 7 llegan a las 10 si es que encuentran transporte no es el, por supuesto quienes estamos en la materia electoral conocemos perfectamente que todos los días y todos todas las horas son hábiles, no obstante las condiciones de oficinas centrales no son las mismas que la de los Consejos Distritales, tenemos una situación de seguridad y de integridad para las



personas de integridad física de quienes integran los Consejos Distritales, en los cuales no se pensó en la Junta General Ejecutiva para establecer este cambio de horario, yo no quisiera que fuese responsabilidad del Instituto alguna situación es importante presidenta este que como presidenta de la Junta General Ejecutiva y la Secretaria que integran esta Junta, hagan la discusión correspondiente a lo manifestado ayer por los órganos, por las secretarías y las presidencias fueron muy prudentes y muy claridosa sobre sus preocupaciones y sus situaciones y me parece muy grave, que no se esté viendo desde oficinas centrales y es bien importante tener claridad que algunas comodidades de horario, no tienen que ver con el Consejo General sino tienen que ver con otro ente, porque también se ha dicho que el Consejo General en su privilegio cambió los horarios no fue el Consejo General, fue la Junta General Ejecutiva y en ese sentido pues tiene consecuencias para las personas ahí no tenemos ni voz ni voto, afortunadamente tendrían que ser públicas y en ese sentido también le pediría a la presidenta como establece la norma que nos comparta los acuerdos emitidos por la Junta General Ejecutiva, en tiempo y forma a las Consejerías porque estos cambios los hemos ido advirtiendo a través de oficio pero no de los acuerdos propiamente y sí sería bien importante tener conocimiento de ellos no digo la Junta General es autónoma y puede decidir lo que quiera cuando quiera, como quiera siempre que esté en la norma, pero hay que tener una perspectiva de amplio alcance para dimensionar que muchas de nuestras decisiones tienen consecuencia en otros espacios y que además ahora pues solo estamos hablando los 25 Distritales, cuando tengamos los Municipales ya no va a ser un asunto menor y habrá que hacer mejores cálculos y ponderaciones, una de las cosas que porque además estas sesiones de Consejo General terminan siendo un muro de lamentaciones yo quisiera destacar que a pesar de las deficiencias de infraestructura y sobre todo en el tema de materiales, sumarme a lo que han manifestado también padecemos este tema de material, de recursos materiales en las oficinas centrales, es bien importante destacar que las personas que integran los Consejos Distritales, están bien articuladas y no tienen ni dudas ni preocupaciones ni miedos respecto a temas técnico operativos, en ese sentido eso es muy importante porque es el tema que tiene que ver con las elecciones y que nos compete digamos, no está en riesgo nada del Proceso Electoral es gente experta gente probada gente comprometida a tal grado que aún en las condiciones en las que se encuentra su sede están comprometidos con el trabajo y han estado atendiendo tienen sus expedientes o sea hay un trabajo serio, profundo que tiene que ver con las personas que fueron designadas y que digamos el Consejo General en este primer momento pues no falló en las designaciones técnico operativas y me parece grave que estas fallas se encuentren en un proceso de articulación, entre algunas personas del Instituto o algunas áreas del Instituto con las personas que se encuentran en las sedes, entonces es bien importante, yo considero que ahorita estamos hablando de ocho, estamos hablando de un 32 por, pero si

ese 32 lo trasladamos a los Municipales estaríamos hablando de 45 convenios de luz de agua de teléfono de internet de renta, de seguridad también y me parece que sobre todo cuidemos el tema de la seguridad y la integridad de cada una de las personas que se encuentran en los Órganos Desconcentrados es cuanto, muchas gracias.-----



En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias alguna otra intervención le voy a solicitar a la secretaria que por favor el informe completo se lo haga llegar a las consejerías y a los representantes de los Partidos Políticos, pero además también quiero mencionar respecto a lo que comentó la Consejera Jessica todos los vehículos que se le hicieron entrega a los Consejos Distritales son nuevos son, perdón (se interrumpió), todos los vehículos son nuevos, excepto uno que es de 2018, de ahí en fuera (se verificó cronometro). Gracias, se le hará llegar la lista de todos los vehículos que fueron de asignados a los Consejos Distritales con número de serie y número de placa para que puedan verificar que todos los vehículos son nuevos, por otra parte señor representante del PT este fue un informe sobre los bienes muebles inmuebles, no fue un informe sobre la instalación de los Consejos Distritales y así lo solicité cuando solicité que se incluyera en el orden del día, por otra parte en el tema de seguridad y el análisis Político Social que menciona el representante del PRD este se está atendiendo en las mesas de seguridad y fue un tema que vimos ayer con los Presidentes y Secretarios de los Consejos Distritales, para que una vez que sean instaladas las mesas de seguridad regionales pues también ellos puedan acudir pero en tanto eso sucede nos informen de cada uno de los conflictos que se están suscitando sabemos que hay municipios en donde ya empieza a haber conflictos políticos y se les ha solicitado que nos hagan llegar esa información, para que pues se pueda llevar a la mesa de Seguridad Estatal y se esté al pendiente, son los puntos de las cuales tomé nota y el informe se me hizo llegar el día, anoche y sí es el informe respecto a las solicitudes que hicieron las Consejerías respecto al informe de lo que sucedió o de las inquietudes que vertieron los Consejos Distritales el día de ayer ya se solicitó a la coordinación administrativa y espero que en el transcurso del día se estará informando e inmediatamente se les hará llegar a las consejerías y a los representantes de los Partidos Políticos, muchas gracias adelante Consejera Jessica. -----

En el uso de la voz de la Consejera Jessica Jasibe Hernández García, manifestó: Muchas gracias, Consejera Presidenta únicamente para aclarar y que no se quede en la idea del colectivo que se están inventando datos, las quejas o exigencias vertidas el día de ayer en la mesa plenaria de trabajo, las mismas consejerías de las Presidencias y Secretarías no todas pero manifestaron que el vehículo que se les había proporcionado se había descompuesto y que no estaba funcionando lo refirieron así no estoy hablando o inventando cosas sino que es lo que escuchamos el día de ayer, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias alguna otra intervención, le solicito a la Secretaria que también se incluya esta información respecto a los vehículos, ya la tenemos respecto a lo que manifestaron el día de ayer, y sí que se le circule por favor tanto a las Consejerías como a los Representantes de los Partidos Políticos,

alguna otra intervención y no hay más intervenciones, solicito a la Secretaria continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Sí presidenta tenemos agendado un punto más en asuntos generales es la intervención por parte del representante ante el Partido Acción Nacional. -----

En el uso de la voz del Representante del Partido Acción Nacional, manifestó: Muchas gracias voy a ser breve únicamente para transmitirles el deseo de la presidenta y del Comité del Directivo Estatal del Partido de Acción Nacional la felicitación por este tiempo en que estamos a los señores Consejeros y a los Representantes de los Partidos también estamos en tiempo de reflexión y quiero que también sean portavoces, los señores representantes para sus dirigencias, lo mismo una felicitación por este tiempo y a toda la ciudadanía de la militancia del PAN pues solicitar una reflexión que este tiempo de reflexión nos haga pensar como ciudadanos mexicanos y que apoyemos todas las actividades, para que este proceso electoral que ya está podemos decir que a mitad del camino para llegar al día, en el 2024 pues vaya fortaleciéndose en todas los ámbitos como aquí se ha visto de administrativos, materiales y todo lo que representa que es un gran trabajo reconocemos que todos los Consejeros acá deben de estar realizando grandes esfuerzos para cumplir con todos los requerimientos, del Reglamento, de las Leyes y deseamos sinceramente que todo salga bien, lo mismo el partido está en la mejor disposición de colaborar también dentro de todo lo que cabe, sabemos que si ustedes son garantes de que todos salga dentro de los Reglamentos y Leyes pues los partidos somos quienes andamos recibiendo de allá en la calle los señalamientos las quejas y al transmitirlos a ustedes pues son los que le dan cauce y queremos este desear que todo salga bien y desearles una feliz navidad y que el 2024 sea de lo mejor para todos ustedes y para toda la ciudadanía de nuestro Estado, es cuanto presidenta. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, adelante representante del PRD. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido de la Revolución Democrática, manifestó: Sí gracias presidenta, efectivamente como mi compañero representante, este es un mes de reflexión y autoanálisis y lamentablemente pues se da solamente en este mes debiera ser todos los meses y abonaría que lleváramos a lo mejor un comportamiento una conexión donde aportara más Navidad, esté llena de abundancia éxitos salud y toda riquezas que lo puedan compartir con sus familias y derivado de esta reflexión voy a aprovechar para tocar brevemente un tema que es en lo personal me preocupó un momento que es que enterarme de la renuncia del licenciado Ángel Fermín García López, se me hace un tema complicado derivado vuelvo repetir de esta reflexión pues en lo personal, tengo pensamientos contradictorios y no decir este ideas encontradas, una parte este me da mucho gusto, el crecimiento de licenciado y todos sabemos los que llevamos algún tiempo en contacto con el Instituto sabemos de su alta capacidad, de su compromiso de su disposición, de su profesionalismo, siempre aportar y apoyando al Instituto creo que desde el cambio de esta administración, el licenciado ha venido apoyando en funciones de la Secretaría, hasta este



momento y siempre este vuelvo a repetir siempre con su oportuna intervención y su capacidad y siempre lo veo atrás, pero siempre con la disposición de aportar y de resolver los problemas diversos que llegan al instituto vuelvo a repetir por qué contradictorio porque por un lado me regocija y me da gusto que se reconozca la capacidad de las personas, ese es el caso, no siempre creo que todos siempre vamos para estar mejor por tener más responsabilidades pero obviamente también porque el reconocimiento no sea de palabra como en este momento pero es lo que puedo hacer con él y también tampoco un documento un papel, que te diga que o una palmada en la espalda que te diga qué buen trabajo has desempeñado yo creo que se trata de que todos crezcamos de que todos tengamos mayor responsabilidad pero también por ende una mejor percepción económica y esa parte me da gusto, que vaya a donde tenga que ir con sus proyectos y sé que va a ser exitoso porque tiene toda la capacidad para hacerla en cualquier lugar donde él decida caminar, pero viene la contraparte no por eso hablo que son contradictorios y viene la preocupación porque como dije antes él ha sido apoyo y soporte de la Secretaría no quiero decir, que es el único que tiene la capacidad muchos que tienen el perfil la capacidad, pero sí dejar esta pieza fundamental durante el Proceso Electoral, se me hace grave, se me hace un poquito complicado porque si bien es cierto, podrá designarse las funciones a cualquier otra persona que tenga la misma capacidad los mismos estudios pues puede ser pero yo creo que reunir la capacidad profesionalismo la experiencia, sobre todo que tiene maestro Ángel, pero sobre todo la sensibilidad y el tacto político para llevar las cosas, eso encontrarlo todo en una sola persona se me hace complicado debo suponer el show debe continuar, el proceso debe continuar, pero si la curva de aprendizaje en dado caso de la persona, que se vaya a designar que espero que no así vuelvo a repetir, dentro del Instituto hay personas con mucha capacidad, pero sí es preocupante la designación que se pueda dar, el voto de confianza que van a poner, pero vuelvo a repetir la curva de aprendizaje, ya no va a existir estamos en el proceso ya o sea, ya no hay posibilidades de que se capacite a alguien, de que pueda aprender estamos en un momento muy delicado y por ende vuelvo repetir es necesario que la persona que se vaya a poner reúna todas estas condiciones para que pueda salir adelante veo y lamento y entiendo que muchas o la causa directa pues es la percepción económica, y por eso todo el mundo está en libertad de decidir y buscar un mejor futuro pero hemos visto que varias personas integrantes en este proceso, pues han estado yendo, y voy a mencionar algunos una disculpa si no menciono a todos pero está el Maestro Jorge la Rasabal, que también se fue está el Maestro Argel, que también ya no está con nosotros y está en este momento en ese tránsito el Maestro Ángel Fermín y varios más que se escuchan en los porillos, que no sabemos a ciencia cierta si se van a dar, si no es así pero la preocupación de esta representación si es por la conducción y porque la gente de experiencia y de alta capacidad está buscando otros lugares para irse vuelvo a repetir yo creo que estamos a tiempo de si se puede

hacer algo pues hacerlo porque obviamente experiencia y el profesionalismo pues son valorados no y por eso es la razón que se que se pueda ir y con esto cierro vuelvo a repetir es una preocupación, éxito maestro Ángel donde quiera que decidas estar, sabemos que te va a ir bien y volver a decir que todos y todas tengan una feliz navidad, yo creo que nos vamos a ver antes año nuevo, de nuevo pero este ya será otro mensaje es cuanto Consejera Presidenta gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias señor representante, adelante con Consejera Jessica. -----

En el uso de la voz de la Consejera Jessica Jasibe Hernández García, manifestó: Muchas gracias Consejera Presidenta unirme a estos mensajes, que han realizado las representaciones de Acción Nacional y de PRD, consistentes en que tengan todos y todas ustedes integrantes del Consejo, también personal de este Instituto Estatal Electoral, trabajando pero que tengan los momentos que sea posible con su familia, no sé si tengamos descanso pero si momentos de aprovechar y valorar a nuestros seres queridos, la convivencia e integración también de este propio Consejo General, agradezco las felicitaciones de las representaciones de Partidos Políticos y me sumo a ellas y derivado también, de estos mensajes pues agradecer el trabajo del maestro Ángel Fermín, a quien deseo que tenga mucho éxito en su nueva encomienda y agradecer ya toda la trayectoria que ha realizado dentro de este Instituto Estatal Electoral efectivamente ya varios compañeros, compañeras se han ido del Instituto, dejarán por supuesto la huella correspondiente de su trayectoria y esperamos y creo que así será, que les vaya mucho mejor en donde vayan a estar desempeñando sus conocimientos, sus capacidades y habilidades. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias adelante alguien más, PRI adelante. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido de la Revolución Institucional, manifestó: Gracias presidenta sumándole, platicaba con Ángel hace unos días, le decía si ya no había vuelta atrás y él me comentaba que ya no, que iba a tomar otro rumbo para un crecimiento profesional, y a un amigo no queda más que decirle y desearle lo mejor, él ha sido un gran hombre con capacidad y profesionalismo en este Instituto y duele el hecho que abandone este barco, pero quizá este río ya le quedaba corto y va a navegar nuevos mares y eso es lo bonito, yo siempre he creído en el crecimiento de las personas, yo siempre he creído en el ser humano, en su crecimiento también he manifestado que en este Instituto hay estructura provoca que el barco camine que provoca que los trabajos salgan pero sin duda la experiencia yo creo que es un valor fundamental en esta materia sabemos que en materia electoral en los institutos políticos los Órganos Electorales hay distanciamiento con la familia, quizá con lo más querido porque los tiempos siempre agotan, siempre agobian, siempre estamos al estrés máximo, recuerdo cuando la Secretaria Ejecutiva tomaba el cargo y no se me olvida porque lo dije de corazón tómeme el tiempo necesario, porque en ese punto específico en la Secretaría como tal ha habido personajes que se han ido de esta tierra y nada



vale más la pena, que el estar bien de salud, que estar bien con la familia y crecer, y crecer, yo no tengo más que decir, a Ángel que le vaya muy bien y que aquí seguramente deja muy buenos amigos y muy buena familia, el mayor de los éxitos y para todos nosotros para todos ustedes, que sean tiempos de reflexión que sean tiempos de conciencia de saber que cada uno de nosotros sean partido, sea órgano electoral, ponemos un granito de arena para fortalecer democracia es lo importante si tenemos democracia tenemos buenos gobiernos si tenemos buenos gobiernos, hay buena sociedad, es el momento oportuno para que todos reflexionemos hemos tenido quizá roces al interior, en mesas de trabajo en sesiones de consejo pero nada se hace de manera personal a cada uno de nosotros nos toca ocupar un espacio, en este Consejo y estoy seguro que cada espacio se defiende de la mejor manera o como consideramos, es la mejor manera mis mejores deseos para todos ustedes, que el próximo ejercicio, que el próximo año, con la experiencia tomada de este 2023, sea mucho mejor, para todos que se tomen mejores decisiones que se camine de mejor manera en este consejo se observe, cada una de las áreas que se fortalezcan cada uno de las tareas que vayan a desarrollarse y que en la encomienda o en las nuevas personas que por obvias razones de trabajo tengan que llegar a este Instituto, sepan que deben llegar con profesionalismo no quisiera cerrar porque no era la idea cerrarlo de esta manera, pero me entero lastimosamente que al renunciar la titular de la Unidad de Quejas Lorena Jiménez y con toda la dinámica que tuvo esta representación de estar combatiendo cada una de las quejas y de no tener quizá resultados óptimos en cada uno de los procedimientos que se corrieron que ahora ella en su profesionalismo tiene un espacio en la junta de coordinación política del Congreso, con una diputada de MORENA, entonces me deja mucho lugar a dudas porque cuando en la mesa se pone el profesionalismo, yo creo que es fundamental enarbolar en cada una de las actividades y cuando esto sucede solo deja dudas yo no puedo ir en contra lo que al inicio de esta intervención dije en el profesionalismo y en el crecimiento del ser humano si tuvo mayores oportunidades qué bueno así sea pero cuando se toca el árbitro, cuando se tiene un espacio con el árbitro electoral la imparcialidad resulta ser un factor fundamental en el ser humano, felicidades para todos ellos, que el camino sea mucho mejor que el que tuvieron y no empañar este momento y esta participación con los mejores deseos para el buen Ángel aquí dejó buena más de 15 años de su vida de trabajo, que le van a permitir seguramente con esa experiencia desarrollar muchos mejores trabajos en el camino que quiera emprender, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Bueno pues yo quisiera sumarme también a estos buenos deseos y que efectivamente coincido en que no sean solamente en esta época, sino pues ante un Proceso Electoral como el que tenemos a la vista es importante fortalecer las sinergias, coordinarnos de manera efectiva y eficiente, y eso pasa necesariamente por equipos fuertes, en efecto yo coincido con ello, yo quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer de entrada el respaldo a lo largo de estos meses, de este Consejo General que ha compartido conmigo sus experiencias y todos estos bagajes que permitan mejorar el trabajo de la Secretaría Ejecutiva, cosa que es fundamental, quiero reconocer por supuesto el trabajo del licenciado Ángel Fermín quien se encontraba ya en la Secretaría Ejecutiva, al momento de yo integrarme y él junto con el resto de las personas que estaban ahí al momento de yo ocupar la Secretaría Ejecutiva, literalmente



me cobijaron y me apoyaron a lo largo de este camino de tránsito de curva de aprendizaje efectivamente, que era necesaria tener de mi parte en este ámbito Electoral le agradezco, se lo he hecho saber de manera personal y lo hago publicamente el haber aportado a mi persona, todo su conocimiento la coordinación de las actividades jurídicas, al interior de la Secretaría y la Coordinación con la Unidad Técnica Jurídica también, creo que siempre, he tenido firme que lo que nos recomienda solamente es nuestro trabajo y en ese caso estas puertas que a él se le han abierto y para las cuales se le brindó, pues todas las facilidades necesarias para poder contender, a este espacio en el cual podrá abrir más las alas de su conocimiento y también del aprendizaje que pueda llevar a cabo con las personas es sumamente importante, de mi parte, como él lo sabe perfectamente y lo saben las trabajadoras y los trabajadores del Instituto, tienen todo mi respeto mi respaldo y las oportunidades que pudieran encontrar aquí sé que ya no son más en virtud de que en este caso el licenciado pues es coordinador del SPEN y dentro de este espacio ya no hay posibilidad alguna de crecer más no ha ocupado el cargo máximo dentro del SPEN sin embargo, bueno para todas y las trabajadoras y trabajadores en estos momentos, quiero agradecer todo el trabajo a conciencia que han hecho, porque así como se resaltan algunas de las equivocaciones por parte de algunos espacios, también hay que reconocer el trabajo profesional, entusiasta, comprometido, responsable, que han realizado las personas que integran este Instituto y que tienen muchos años de trabajo y de servicio como lo tiene licenciado Ángel y como lo tienen muchas otras personas entonces finalmente, agradecer a toda la base trabajadora de este Instituto todo su compromiso y viene por delante todavía muchísimas cosas, estamos en aras de mejorar los procesos como parte Ejecutiva Operativa, haremos lo propio escuchamos y atendemos todas y cada una de las observaciones y las necesidades y muchas gracias presidenta también por poder caminar y trabajar de manera fortalecida y coordinada, muchas gracias.

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria alguna otra intervención, adelante del PT. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo, manifestó: Muchísimas gracias, gracias en honor a la verdad también deseo reconocerle el trabajo puesto por el compañero que se está despidiendo con honores y eso es algo que debe él tener en su bolsa de responsabilidad, porque además de que este profesionalista del derecho que ha ejercido la práctica electoral más de 15 años pues habremos de conocerlo y sabemos de esa diligencia y de ese profesionalismo por lo tanto no me queda menor duda, que saber que en el lugar en donde él se encuentre su siguiente desarrollo profesional, lo seguirá haciendo con ese talento que hoy todos y todas le hemos reconocido enhorabuena el cambio siempre produce mejorías y si no por lo menos experiencias y sé que él dará con ese bagaje, buenos resultados mucho éxito Maestro Ángel, Gracias consejera. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias señor representante hay alguna otra intervención, si no hay más intervenciones le solicito a la Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Gracias presidenta le informo que se agotaron los puntos enlistados en el orden del día de hoy. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria, Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, siendo las trece horas con siete minutos, del día de hoy viernes veintidós de diciembre de 2023, clausuro la presente Sesión Ordinaria que tengan todas y todos muy buenas tardes. -----

Se levanta el acta de sesión ordinaria de fecha veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, constando de veintiocho fojas tamaño carta, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por cuatro anexos correspondientes al informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto respecto de las resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales en la materia. Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General por conducto de la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al artículo 11 del reglamento de quejas y denuncias del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca, e Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al artículo 144 del reglamento de elecciones del Instituto Nacional electoral respecto de encuestas electorales y el informe respecto a los bienes muebles e inmuebles, la situación que son requeridos por los Consejos Distritales . -----

----- DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIA EJECUTIVA

ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ.

CONSEJO GENERAL
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ
GÓMEZ.